



Planificación Estratégica Participativa

Un diálogo colectivo para construir un puente entre el pensar, el aprender y el hacer

# COMISIÓN ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE PREGRADO

## INFORME DE COMISIÓN

### TERCERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS TRANSVERSAL

#### *Pertinencia local/global*

## ACUERDO F.O.D.A

### DIMENSIÓN: "PERTINENCIA LOCAL/GLOBAL"

---

Documento FODA PARCIAL resultante de la reunión del día y puesto a consideración de todos los miembros para su completo desarrollo en la próxima reunión

#### OPORTUNIDADES

- Posibilidad de revisar sus propias normas.
- Posibilidad de reglamentar el sistema de concursos.
- Respecto de las carreras de pregrado El mundo del trabajo es cambiante y posibilita ofrecer nuevas carreras.

#### AMENAZAS

- Las medidas extraordinarias para titularizar docentes atentan contra la cultura de concursos.
- Las Universidades Privadas reconocen créditos a nuestras carreras de pregrado alentando la continuación de estudios superiores en otras universidades y no en la UNC.
- El mundo del trabajo tiene una dinámica que contrasta con la lentitud de las decisiones de cambios en las carreras de pregrado.

#### DEBILIDADES

- Dificultades para sostener el sistema de concursos docentes.
- No está definida la Carrera Docente en escuelas Secundarias ni pregrado.
- No son carreras sometidas a evaluación de CONEAU.
- Los plazos prolongados sin concursos afectan cohortes completas.
- Gran cantidad (estimar) de docentes interinos y suplentes.
- Lento proceso de profesionalización docente en los profesores (profesores sin formación profesional docente).
- Planes de Estudio de escuela secundaria ESCMB de 2000; no ha sido adecuada a la ley 26206 al igual que sus reglamentos.
- Plan de estudios tecnicatura en Gestión Financiera ofrece poca salida laboral. Lo mismo sucede con Tecnicatura en Comercialización.
- Tecnicatura en RRHH, no articula con carreras de grado de nuestra universidad.
- En general falta reconocimiento en carreras de grado de los trayectos tecnicaturas.
- La UNC no tiene seguimiento de egresados de nivel secundario ni pregrado.
- Se desconoce inserción laboral de nuestros egresados.

- Tecnicatura en Comunicación Visual, cuerpo Docente con poca inserción específica en la profesión.
- Las carreras de grado tienen algunos cargos obtenidos por titularización sine die vencimiento evitando renovación.
- Las carreras de pregrado no tienen articulación con carreras de grado en la UNC
- COMERCIALIZACIÓN: El plan de estudios parece no responder a las demandas del mundo del trabajo.

## FORTALEZAS

- Régimen de Concursos para el ingreso a la docencia.
- Evaluación mediante encuestas por parte de estudiantes en carreras de pregrado.
- Planes de estudio en Martillero y Bromatología articulan bien con mundo del trabajo.
- Analistas de sistemas egresados muy demandados, también Cooperativas y mutuales.
- Equipos de gestión unificados para ambos niveles con cuadro de competencias y división de tareas bien definido - CNM.
- Estructura administrativa.
- Equipos profesionales incorporados que atienden distintas demandas (trabajadores sociales, psicopedagogos, nutricionistas, médico, odontólogo) en ESCMB.
- Posibilidad de generar recursos propios.
- Consejos Asesores integrados por los diferentes actores (Docentes, preceptores, padres, coordinadores).
- Régimen de carrera Docente.

Se considera extender la invitación al Dr. Amaldo Mangeaud, Director del Departamento de Estadísticas para conocer las estadísticas que dispone la UNC de ambas instituciones.

## OBJETIVOS

1. Adecuar el sistema de concursos a la evolución actuales para solucionar las problemática que se plantean:

- Acc: Modificar la ordenanza que refiere al número mínimo de horas para concursar 7/94 modificada por la 4/12.
- Acc: Constituir una comisión permanente de concursos.
- Revisar explicitar acciones ante situaciones viciosas que faciliten la aplicación efectiva y dinámica y garantice el funcionamiento del sistema de concursos. Ejemplo: incremento de horas e inmediata licencia.
- Acc: Analizar sistema de sanciones.
- Acc: Redactar texto ordenado de normativas.
- Acc: Buscar vicios administrativos a través de los que se dilatan los tiempos de designación.
- ACC: Limitar la renovación de interinatos (para secundarios).

2. Control permanente de la relación planes de estudio - mundo del trabajo y garantizar procesos de de evaluación y acreditación teniendo en cuenta la relación con el mundo laboral:

- Acc: Vinculación las unidades académicas pertinentes.
- Acc: Contratos a término de los docentes por la naturaleza no permanente de las carreras.
- Acc: Vinculación permanente con el mundo del trabajo (cámaras empresariales, colegios profesionales, federaciones).

3. Disponer en el horizonte del plan de docentes con Formación Docente para el nivel:

- Acc: Establecer mecanismos para que el cuerpo Docente sea Docente con formación docente para el nivel Planta de personal de escuela secundario.